



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE LA U.A.S.L.P.
CORDILLERA DE LOS ALPES, ESQ. VILLA DE LA PAZ. COL. VILLAS
DEL PEDREGAL. CP 78218

DUDAS Y ACLARACIONES

A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 004/19 “UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD” (COMISIÓN MIXTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD):

SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 03 TRES DE ABRIL DE 2019; DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.1.1 DE LAS BASES, SE RESPONDEN LAS DUDAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA ANTES DE LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA.

ACLARACIONES:

En alcance al Punto “5.2.1 SOBRE N° DOS Propuesta Técnica”, numeral 6 y “APARTADO 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN”, numeral 7; de la Convocatoria, ambos relativos a las “muestras físicas”, se precisa que en caso de requerirlo, se efectuarán las pruebas que la Institución considere necesarias para verificar las calidades, composiciones, acabados, etc.

En relación a la partida 10, se requieren guantes de nitrilo no estériles.

En relación a la partida 11, se requieren guantes de látex no estériles, en cantidad de 123.

Respecto a la partida 5 “zapato flexi clínico tipo chocho y/o mocasín”, se especifica la corrida “de dama del 2 al 27 y caballero del 25 al 30”. De ésta partida no se cuentan con cantidades exactas para dama y caballero, por lo que se solicita que en su propuesta económica proporcionen costo unitario de choclo de dama, costo unitario de choclo para caballero, costo unitario de mocasín para dama y costo unitario de mocasín para caballero. Nominadas de la siguiente manera:

Partida 5 A “Choclo para dama”.

Partida 5 B “Choclo para caballero”.

Partida 5 C “Mocasín para dama”.

Partida 5 D “Mocasín para caballero”.

DUDAS

LEGALES Y ADMINISTRATIVAS:

1.- En el punto 2.2 de las bases, relacionado al lugar y tiempo de entrega de los bienes, en que horario y días reciben mercancía, también Preguntamos si pueden dar plazo de 30 días hábiles para la entrega de la mercancía de las partidas 1, 2, 3, y 30 días naturales, para las partidas 10 a 15.

R= No se acepta ampliación de plazos.

2.- En el punto 5.2.1 sobre dos, sobre el punto 4. Solicitamos que por favor se omita este punto, ya que limita la participación en partidas importantes a nuestra empresa, ustedes tendrán una fianza de cumplimiento de los artículos y marcas cotizadas, serán los que se entregan de muestra y cotizan, en ocasiones los distribuidores autorizados aprovechan que solo ellos están autorizados, para cotizar con precios altos, ya que, con este candado, no tendrán competencia en el evento, este punto es muy importante para el logro de equidad entre los concursantes , favor de conceder.

R= No se acepta, se requiere carta del fabricante donde especifique que es distribuidor autorizado para la venta y soporte de sus productos.

3.- Se pregunta, ¿una vez que sea aceptada la propuesta técnica, con qué criterios o evaluación serán adjudicadas las partidas?

R=Bajo el Sistema Binario. Los Criterios de Evaluación se encuentran estipulados en el Apartado 6 de la Convocatoria.

4.- ¿La fianza tendrá una vigencia de 6 meses a partir de la firma del contrato o un año?

R= Un año.

5.- ¿El tiempo de pago de facturas, a los cuantos días a partir la recepción de la mercancía se pagará?

R=Apartado 2, punto 2.8 de las Bases.

6.- Se solicita a la convocante que la adjudicación sea por partidas, favor de conceder.

R= De las partidas 1 a la 3 y de la 10 a la 15 se podrá adjudicar a distintos licitantes, de la 4 a la 9 se adjudicarán a uno solo.

TECNICAS:

1.- **PARTIDA 1.** ¿Nos pueden indicar cual es la composición de tela que se requiere y en que colores seria?, ya que cada composición es de diferente costo, también indíquenos el gramaje de cada tela, por lo que se recomienda que se nos permita cotizar por tipo de composición como renglones a, b, c, etc, en una sola partida

R= Las composiciones y colores se definirán al ganador. Si el costo fuera distinto, deberá prorratear para ofrecer uno solo.

2.- **PARTIDA 2.** Solicitamos se nos indique en que composición de tela y gramaje se requieren

R= La composición y especificaciones se encuentran asentadas en el Anexo 1 de la Convocatoria, partida 2.

3.- **PARTIDA 3.** Solicitamos se nos indique en que colores, composición de tela y gramaje se requieren

R= Las composiciones y colores se definirán al ganador. Si el costo fuera distinto, deberá prorratear para ofrecer uno solo.

4.- **PARTIDA 4.** Se requiere y presenta marca comando por la convocante, ¿preguntamos si podemos presentar otra marca de calzado que sea equivalente a lo presentado, similar mas no igual ya que la suela, modelo, plantilla es propia de esa marca? Así mismo preguntamos si podemos presentar la nueva tecnología en el calzado de seguridad usa pieles llamadas micro piel que permite que la humedad salga del calzado, pero no entre el agua, mucho más favorable en todos los procesos, ahora son más ligeros y ergonómicos, cuenta con la tecnología dry fit, para la eliminación de humedad. Favor de conceder.

R= No se acepta, dado que es la marca que se adapta a las necesidades y requerimientos de los usuarios.

5.- **PARTIDA 6.-** Bota Berrendo, se recomienda se solicite no con casco de protección ocupacional, sino con casco o puntera de protección de policarbonato o poliamida, dieléctrico, que podrá proteger contra golpes a sus trabajadores contra la mayoría de riesgos en el trabajo, favor de conceder.

R= No se acepta, se requiere casco ocupacional.

6.- **PARTIDA 7.-** Se requiere y presenta marca Crucero por la convocante, ¿preguntamos si podemos presentar otra marca de calzado que sea equivalente a lo presentado, similar mas no igual ya que la suela, modelo, plantilla es propia de esa marca? Así mismo la nueva tecnología en el calzado de seguridad usa pieles llamadas micro piel que permite que la humedad salga del calzado, pero no entre el agua, mucho más favorable en todos los procesos, ahora son más ligeros y ergonómicos Favor de conceder.

R= No se acepta, dado que es la marca que se adapta a las necesidades y requerimientos de los usuarios.

7.- **PARTIDA 8.** Se requiere y presenta marca Comando por la convocante, ¿solicitamos saber si podemos presentar otra marca de calzado que sea equivalente a lo presentado, similar mas no igual ya que la suela, modelo, plantilla es propia de esa marca? Así mismo preguntamos si podemos presentar la nueva tecnología en el calzado de seguridad usa pieles llamadas micro piel que permite que la humedad salga del calzado, pero no entre el agua, mucho más favorable en todos los procesos, ahora son más ligeros y ergonómicos Favor de conceder

R= No se acepta, dado que es la marca que se adapta a las necesidades y requerimientos de los usuarios.

8.- PARTIDA 9. Se requiere y presenta por la convocante la marca Dunlop, ¿solicitamos podamos presentar otra marca que sea equivalente a lo presentado, Dunlop es buena, actualmente en el mercado hay otras de una calidad superior, menor costo, ergonómicas que se ajustan al contorno del pie y que reducen la fatiga., Con plantilla de confort y formulaciones más resistentes a sangre, estiércol, ¿productos químicos que la solicitada? Además la Dunlop por su atraso en ergonomía suficiente causa fatiga. Favor de conceder.

R= No se acepta, dado que es la marca que se adapta a las necesidades y requerimientos de los usuarios.

9.- Se pregunta ya que en algunas partidas se mencionan marcas si podremos cotizar productos de otra marca que sean de características similares o superiores más no iguales o idénticas. Favor de conceder.

R= Se requieren bienes con las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria.

10.- Solicitamos por favor que nos envíen el mismo día de la junta de aclaraciones el logo autorizado de la UASLP, vía computadora a nuestro mail ventas@vimarindustrial.com, así como las medidas en que deberán ser elaborados los bordados, si es posible se nos permita entregar un solo bordado en lugar que para cada una de las partidas que solicitan, también solicitamos que en el caso de las muestras presentadas a la convocante el día 8 del presente se omita presentar el bordados directo en la prenda o el llevarlos en las prendas, el ganador de alguna de partidas de vestuario deberá presentar bordados para su autorización de la convocante, favor de conceder.

R= Se autoriza presentar bordado de manera independiente, para verificar su calidad y acabados.



**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**